

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSTRUCCION MATUTE
JIMENEZ CONSTRUMAJI S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del dos mil dieciocho, a las 10H00, en el local social de la compañía ubicado en Prosperina Km. 7.5 vía a Daule av. Décima y Novena, se reúnen los accionistas de CONSTRUCCION MATUTE JIMENEZ CONSTRUMAJI S.A., siendo estos: Sra. Otilia Jimenez Jimenez, Propietario de quinientas sesenta y cuatro mil treinta y ocho (564.038) acciones; Sr. Segundo Matute Ayllon, Propietaria de quinientas sesenta y cuatro mil treinta y ocho (564.038) acciones; Sr. Bruce Matute Jiménez, propietario de cuatrocientos cincuenta y uno mil doscientos veinte y nueve (451.229) acciones; Sr. Joseph Matute Jiménez, propietario de ciento doce mil ochocientos ocho (112.808) acciones; Sr. Peter Matute Jiménez, propietario de trescientos treinta y ocho mil cuatrocientos veinte y cinco (338.425) acciones; Srta. Odalis Matute Jiménez, propietaria de ciento doce mil ochocientos ocho (112.808) acciones; y, Srta. Aida Matute Uzcudum, propietaria de ciento doce mil ochocientos ocho (112.808) acciones, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria. Todas las acciones son nominativas de un valor nominal de un dólar cada una y dan derecho a un voto en las deliberaciones y resoluciones. En esta Junta se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía que representan la totalidad del capital suscrito y Aumento de Capital pagado de dos millones doscientos cincuenta y seis mil ciento cincuenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 2.256,154.00). Dirige la sesión la Sra. Otilia Jimenez, en su calidad de presidente y actúa como secretario el Sr. Peter Matute, en su calidad de subgerente, quien elabora la lista de los accionistas con la indicación de los títulos de acciones que portan, su valor y el número de votos que representan. Estando presente la totalidad del capital pagado, los accionistas se constituyen

en Junta General Ordinaria atendiendo la previa convocatoria formulada a todos y cada uno de ellos de conformidad con el estatuto, para tratar y resolver el único y siguiente punto del orden del día:

**APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017,
SUS ANEXOS E INFORMES.**

Encontrándose legalmente instalada la Junta el presidente la declara así y expresa que se deben tomar las resoluciones que más convengan a los intereses de la compañía.

Revisado y analizado el balance del año 2017, así como sus anexos contables e informes de gerencia y comisario, por todos y cada uno de los accionistas, se establece que el mismo refleja exactamente la situación económica y financiera de la empresa. En consecuencia, los Estados Financieros se aprueban íntegramente y por unanimidad.

No habiendo más que tratar se declara en receso a la Junta, para que por secretaría se redacte el acta respectiva, luego de redactada se reinstala la Junta y se la aprueba sin modificación alguna, para cuya constancia la suscriben quienes la integraron 11:30 am. Hora de la terminación de la sesión.


Sra. Otilia Jiménez Jiménez
Accionista, Presidente


Sr. Peter Matute Jiménez
Accionista, Secretario


Sr. Bruce Matute Jiménez
Accionista



Sr. Segundo Matute Ayllon
Accionista



Sr. Joseph Matute Jiménez
Accionista



Srta. Odalis Matute Jiménez
Accionista



Srta. Aida Matute Uzcudum
Accionista

